

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes... 1 peseta
En provincias, tres meses... 5
seis meses... 9
un año... 16
Fuera de España, tres meses... 12
un año... 40
Venta al por mayor de 25 ejemplares... 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO SEGUNDO. -- NUMERO 365.

Madrid, lunes 28 de Julio de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERIA, 5 DUPLICADO

Oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto trasladarse al real sitio de San Ildefonso, acompañado de S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias, su augusta hermana, saliendo de esta corte hoy, á las siete y media de la mañana.

MINISTERIO DE ESTADO.

Cancillería.

Ayer, á las dos de la tarde, S. M. el Rey (q. D. g.), acompañado del Excmo. señor ministro de Estado, se dignó recibir en audiencia particular al príncipe Miguel de Gortchacow, el cual, previamente anunciado por el Sr. D. Francisco Rafael Figueroa, que hacia las veces de introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en manos de S. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, pronunciando el siguiente discurso:

Fomento.—Real orden mandando adquirir, con destino á bibliotecas, 100 ejemplares de la obra *Revista Histórica*.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 30 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1871, factura núm. 5.407 de señalamiento.—Primer semestre de 1872, factura 2.489.—Segundo de 1872, factura 2.090.—Primer semestre de 1873, factura 2.292.—Segundo de 1873, factura 2.490.—Primer semestre de 1874, factura 2.430.—Segundo de 1874, facturas 2.070 á 2.072.—Primer semestre de 1875, facturas 2.032 á 2.034.—Segundo de 1875, facturas 1.896 á 1.898.—Primer semestre de 1876, facturas 1.823 á 1.825.—Segundo de 1876, facturas 1.608 á 1.611.—Primer semestre de 1877, facturas 1.496 á 1.499.—Segundo de 1877, facturas 1.272 á 1.277.—Primer semestre de 1878, facturas 1.113 á 1.118.—Segundo de 1878, facturas 978 á 1.005.—Primer semestre de 1879, facturas 681 á 806.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el dia de la fecha.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga los dias 28 y 29 del corriente mes, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, que á continuacion se expresan:

Dia 28.—Obligaciones por ferrocarriles, bolas 121 á 150.

Dia 29.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, bolas 131 á 170.

Revista de la prensa periódica.

NO SE HA VOTADO.

Hoy no se puede apreciar todavía la inmensa importancia y la gran trascendencia que tiene para el País ese noble y viril arranque del general Martínez Campos; mañana, tranquilos ya los ánimos, serena la conciencia, apagados los malévolos rumores que públicamente circulaban, debatiéndose el proyecto, más ó menos reformado, con estricta sujecion á lo que reclaman de consuno la moralidad y la justicia, los intereses generales de la Nacion y los particulares de las provincias galico-asturianas, podrá apreciarse debidamente el notabilísimo servicio que ha prestado al País en la sesion de ayer el presidente del Consejo de ministros.

¿No se pedía por alguien al general Martínez Campos, cual queriendo ponerle en grave aprieto, un acto decisivo de política propia? ¿No habíamos contestado nosotros, pocos dias hace, que el general Martínez Campos tendria ocasiones muy en breve de ofrecer pruebas inequívocas, datos exactos é irrefragables de esa política propia que aquellos desean?

¿Atrevos á decir ahora, vosotros, los impacientes, que el enérgico acto de ayer no es un acto bizarro de política propia?

Hasta los periódicos canovistas desafiaban desdenosamente á la opinion pública, diciendo como *La Epoca* y *La Política*:

—¿Se votará!

Hoy puede decir el País, rindiendo tributo de gratitud al general Martínez Campos:

—¿No se ha votado!

(*El Pabellon Nacional.*)

NADA SE HA PERDIDO.

La forma de concurso, que habia de disgustar, por las arbitrariedades á que podia dar margen, á la opinion en primer término; la especial argumentacion empleada por varios órganos oficiosos defendiendo los intereses de determinadas compañías ántes de que nadie pensase en atacarlos; el giro que habian tomado los debates en la Cámara popular, y las inconveniencias que la mayoría por un lado y la presidencia del citado Cuerpo colegislador por otro cometieron, como si se tratase de coartar de alguna manera la lata intervencion de las oposiciones en una cuestion que tan cuantiosos intereses envuelve, fueron motivos más que suficientes para que se formase contra semejante proceder una atmósfera general, tan densa y brumosa, que el mismo Gobierno cayó por fin en la cuenta de que era necesario dar á la opinion pública una satisfaccion solemne que destruyese cierta clase de rumores á que no asignamos valor ninguno, pero que hemos visto engendrarse de un conjunto de desgraciadas circunstancias.

Lo que mal empieza no puede acabar bien; y por esta razon la culpa toda entera de que no sea á estas horas ley un proyecto como el de que se trata, recae forzadamente sobre los que no han sabido ó no

han querido darle una forma aceptable que no se prestase á conjeturas de cierta índole, que, aun juzgándolas absurdas y temerarias, jamas debió darse ocasion ni la más remota para ellas.

(*La Iberia.*)

El señor presidente del Consejo de ministros ha leído en ambas Cámaras el real decreto en virtud del cual quedan suspendidas las sesiones de los Cuerpos colegisladores en la presente legislatura.

Respetando este acto del Gobierno responsable, como todos los que de él emanan, habríamos preferido, sin embargo, que no se hubiesen suspendido las sesiones hasta que quedase completamente discutido y votado definitivamente el importante proyecto de ley del ferrocarril del Noroeste, sometido al Congreso y aprobado en el Senado.

Los argumentos presentados por las oposiciones no eran ciertamente irrefutables, como lo han demostrado los discursos pronunciados por los señores conde de Toreno, Elduayen y otros distinguidos oradores de la mayoría.

El espíritu de ésta era inmejorable, y no habria ofrecido dificultad alguna la aprobacion del proyecto de ley pendiente de discusion. El aplazamiento resulta ahora demasiado largo, y aunque el Gobierno no carece de medios legales para atender de alguna manera á este importante asunto, las esperanzas de las provincias que han sido defraudadas merecen de nuestra parte un testimonio de viva y franca simpatía.

(*La Epoca.*)

SUSPENSION DE LAS SESIONES.

Quedaban todavía un turno en contra y dos en pro relativamente á la totalidad, más de una decena de enmiendas que sus autores no retiraban y otras que amenazaban presentarse; muchos diputados, cuya salud no les permitia permanecer por más tiempo en la corte, tenian preparados sus viajes para estos dias; y en estas circunstancias el Consejo de ministros, reunido ayer, no con resistencia del señor conde de Toreno, como dicen inocente y maliciosamente algunos periódicos, sino por acuerdo unánime de todos los miembros del Gabinete, y en especial del ministro de Fomento, acordó suspender anteayer las sesiones, vista la imposibilidad material de continuarse de una manera provechosa para el País.

(*La Política.*)

El acuerdo relativo á la suspension fué adoptado por el Gobierno en el Consejo celebrado en la Cámara popular, despues de verificada la votacion nominal de censura al vicepresidente Sr. Gos Gayon.

Muy distintas versiones circulan acerca de este hecho; pero la verdad es que nada tiene de imprevisto. Nos hallamos á 26 de Julio; muchos diputados, así de la mayoría como de la minoría, han salido de Madrid; el programa de antemano trazado á las actuales Cortes, y que no abarcaba más que los debates del Mensaje y cortó número de proyectos de ley, se habia realizado; y, en fin, la actitud de las minorías revelaba que no seria posible terminar en algunas sesiones el debate sobre el ferrocarril del Noroeste, ni acaso dar al proyecto el carácter de ley, pues ya se habia anunciado que se pediria votacion nominal. La presentacion del voto de censura de los Sres. Martos y Sardoal contra el vicepresidente tercero, y la actitud del Sr. Carvajal en el seno de la comision del ferrocarril del Noroeste, con quien deliberó acerca de la enmienda que al proyecto tenia presentada, acabaron de demostrar que las oposiciones estaban resueltas á hacer política hasta el último momento, y tal vez á intentar alguna sorpresa favorecida por la ausencia de una gran parte de la mayoría.

No extrañamos, pues, que el presidente del Consejo, despues de haber conferenciado ayer con sus compañeros, se dirigiese á las seis de la tarde á Palacio, con objeto de pedir la venia de S. M., que le fué otorgada, para la lectura y publicacion del decreto declarando terminada la legislatura. La opinion general en los círculos políticos es que las Cortes no reanudarán sus tareas hasta los últimos dias del próximo Octubre.

(*El Acta.*)

Es completamente inexacto que el general Martínez Campos, al salir de Palacio por la mañana, llevase formada la resolucion de proponer á sus compañeros la suspension de sesiones: ántes al contrario, el presidente del Consejo tenia empeño en que continuase hasta terminar la discusion que se estaba sosteniendo.

Verdad es que se procuró conocer las intenciones de la parte más radical de la minoría del Congreso, pero fué el señor ministro de Fomento el que lo hizo, pidiendo enseguida al general Martínez Campos que se reuniese el Consejo para tratar del proyecto que estaba al debate.

Reunido en efecto, el señor ministro de Fomento fué quien manifestó á sus compañeros que, habiendo adquirido la con-

(*El Océano.*)

ECOS DEL DIA.

Las Cortes han suspendido sus tareas legislativas en vista de la actitud tomada por las minorías para entorpecer y hacer lo más prolija posible la discusion comenzada del proyecto de ley para la construcion por concurso del ferrocarril del Noroeste. Segun las noticias que tenemos por valederas, el señor ministro de Fomento, al saber que el Sr. Carvajal insistia en hacer uso de su derecho reglamentario, consumiendo el tercer turno y apoyando despues gran número de enmiendas que al efecto presentó á la Mesa en tiempo oportuno, y que por variar radicalmente el proyecto no podian aceptarse, declaró á sus compañeros de Gabinete que era preferible suspender las sesiones y renunciar á que fuera ley proyecto de tanta utilidad.

De nada sirvieron las objeciones que al señor conde de Toreno le hicieron, tanto el señor presidente del Consejo de ministros como el señor ministro de la Gobernacion, puesto que, en opinion del Sr. Fomento, el propósito de las oposiciones era harto conocido, y por tanto, la prolongacion natural de las sesiones no resolveria nada práctico, y como se trataba de un asunto exclusivo de su departamento, á más de conformarse con su opinion en este asunto, creyeron acertada la resolucion propuesta, acordando en otra reunion, celebrada despues de terminar la sesion de anteayer, que se leyera al siguiente dia el decreto de suspension.

(*La Integridad de la Patria.*)

FERROCARRIL GALLEGO.

Pesa sobre Galicia una cuestion de vida ó muerte, cuya resolucion le convendria mucho resultara favorable á sus intereses. Nos referimos á la nueva faz que ha tomado la asenderada obra del ferrocarril gallego; faz que ofrece tantas variaciones como una veleta da vueltas al cabo del dia. Se dice que la Compañía de los ferrocarriles del Norte aspira á que se le conceda la ejecucion de las obras, para lo cual cuenta con poderosos aliados que la apoyen. No dudamos que sea capaz de hacer las obras más colosales; pero de las que ahora se trata, opinamos que mejor seria que las tomasen por su cuenta las diputaciones gallegas, pues proponiéndose con todas sus fuerzas realizarlas, de seguro no le faltarían capitales de Galicia (pues los hay de sobra para ello), á fin de que sus propósitos no se defraudaran.

Despues de los tristes desengaños que Galicia ha sufrido en los veinte años que lleva de tentativa su ferrocarril, parece mentira que no abra más los ojos á la luz de su conveniencia, previniéndose contra lo que no pueda serle útil. Grande es su infortunio seguramente, y á él debe el no tener más bríos y decision para pedir lo que le interesa. Nosotros deseamos que se vea libre de los males que la afligen, y en ello no nos van más prendas que el amor que franca, sincera y lealmente la profesamos. Inspirados en él, decimos con lealtad lo que sentimos; y consecuentes con nuestro criterio, abogamos por que nuestro ferrocarril sea terminado por las diputaciones provinciales de Galicia. Si, sólo ellas, con la poderosa iniciativa que pueden ejercer y emplear, son las que pueden dar pronto fin al ferrocarril. Deber es de todo buen gallego ayudarlas con algunas acciones de los millares de ellas que pueden extender inmediatamente, y las que seguramente serán agotadas en poco tiempo. Háganlo pronto las diputaciones gallegas, que no hay otro recurso más inmediato para salir de tan vital asunto.

Háganse las diputaciones de Galicia solidarias de este pensamiento, y en un plazo breve y con glorioso éxito, verán coronada tan loable empresa.

(*El Océano.*)

CONGRESO.

Las personas que conocen bien al señor conde de Toreno, dicen que este conspicuo ministro profesa la máxima de que transigir es gobernar; saben que al señor conde le encanta ser gobierno, y esperan que transija.

Era un asunto este de los ferrocarriles gallegos en el que estaban interesadas muchas personas, unas por lo que atañe á los intereses de aquellas provincias, otras por el negocio que esperaban realizar. Los que la maledicencia ha esparcido estos dias por los círculos políticos, y de los cuales se ha hecho cargo la prensa, tomaron una elevacion y un alcance con la noticia de suspension de Cortes, que verdaderamente causaban rubor.

Esos rumores han sido tan públicos como generales; corrian de boca en boca, sin reservas de ninguna clase, y nosotros lamentamos que su importancia haya podido influir en la adopcion de tan grave medida como la de cortar por medio de una suspension de la legislatura la discusion del proyecto de los ferrocarriles del Noroeste.

La responsabilidad de una gran parte de estos males la tienen ciertos representantes gallegos, que son de antiguo conocidos y gozan de notoria influencia; por eso, la responsabilidad alcanza también á los pueblos que nuevamente les han concedido sus sufragios. Por fortuna, son pocos los que se encuentran en tal caso, y á pocos acontecimientos como el de anteayer, dudamos mucho que pudan conservar un átomo de prestigio.

(*El Mundo Político.*)

EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA.

De la justicia, de la razon y del derecho es el triunfo obtenido por los que temian ver lesionados esos tres grandes principios en el proyecto relativo al ferrocarril del Noroeste.

Las oposiciones en esta ocasion han cumplido la altísima mision que el País les confiara, impidiendo por los medios reglamentarios, de que parlamentariamente podian disponer, que el repetido proyecto llegase á ser ley, como en otro caso lo hubiera sido, con notable perjuicio para el País en general y para las mismas provincias gallegas y asturianas en particular.

Las provincias gallegas y asturianas no podian desear, no deseaban sin duda tener concluido el ferrocarril del Noroeste con las condiciones completamente onerosas para la Nacion en tal proyecto consignadas, condiciones de cuyos funestos resultados hubieran sido víctimas esas mismas provincias como todas las demas de España.

Las provincias cuya suerte coinciden en lamentar con tono lastimoso *La Epoca* y *El Imparcial*, caracterizados periódicos que en esta ocasion no vacilan en censurar duramente á los jefes de sus respectivos partidos, tanto era su interes en la cuestion del Noroeste; las provincias mencionadas deben agradecer muy mucho que una vez siquiera haya prevalecido en su patria lo conveniente sobre lo ruinoso, lo justo sobre lo injusto, lo claramente moral sobre lo que habia llegado á ser objeto de generales y nada edificantes comentarios.

Suspendida por largo tiempo la aprobacion de un proyecto que estaba ya herido de muerte ante la opinion pública, el proyecto morirá, privado del calor oficial á cuyas expensas hubiera en otro caso vivido, y será sustituido, á no dudar, por otro que al mismo tiempo asegure á las provincias del Noroeste el ferrocarril que necesitan, garantice los intereses del país y asegure los no menos respetables de los acreedores de la anterior empresa.

¿Dónde está, pues, el pretendido perjuicio para esas provincias que impulsa á *La Epoca* á renegar duramente del actual Gobierno y de su presidente? ¿Dónde los catolicismos que mueven á *El Imparcial* á asestar hoy tremendos golpes contra el Sr. Martos, cuando ayer mismo intentaba adjudicarle la jefatura del partido progresista democrático, hasta el punto de provocar protestas de los mismos periódicos de su comunion?

(*Los Dos Mundos.*)

Extranjero.

Anuncian de Atenas que no habiendo conseguido formar ministerio los señores Tricoupis y Zaimis, rogó el rey el Sr. Comandouros y á sus colegas que conservaran interinamente sus carteras. El telégrafo anuncia que este ministerio ha publicado el decreto disolviendo la Cámara.

El Senado italiano aprobó en la sesion del 24, por 75 votos contra 10, el proyecto de ley votado por la Cámara de los diputados aboliendo el impuesto sobre la molienda para los cereales de especie inferior.

Aun cuando no se ha comunicado de una manera oficial que se verifique una entrevista entre el emperador de Alemania y el de Austria, es muy posible que el emperador Francisco José haga una visita al emperador Guillermo durante la estancia de este soberano en Gastein.

En Lóndres la Cámara de los Comunes ha votado en segunda lectura el proyecto de ley relativo á la universidad de Irlanda. La mayoría de los diputados irlandeses han aceptado este proyecto, porque tiende á la solucion definitiva de la cuestion de la enseñanza universitaria de Irlanda.

Un acto importante.

Y dando satisfacción á los recelos de la opinion pública, el general Martínez Campos puso correctivo á la demasia y leyó el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes, dejando sin aprobar el desdichado proyecto relativo al ferrocarril del Noroeste. Esto es lo que ha pasado, para mayor gloria y fortuna del presidente del Consejo de ministros.

Hé ahí el primer acto de los muchos que deseamos verle realizar: hé ahí iniciada la accion política y gubernamental propia, por la que hemos abogado.

¿Está de acuerdo con la opinion del Sr. Cánovas? Pues mejor. ¿No lo está? Pues todavía mejor.

Y convendrá La Epoca con nosotros en que el partido liberal-conservador no pierde ni cambia un solo átomo de su esencia y de sus principios con esa conducta del general Martínez Campos. No sabemos si habrá quien pierda; pero seguramente no será el sentido moral de la situacion.

Y apropiado de ese primer acto, se han hecho tantas historias que parecen cuentos, que no es fácil ya contar lo que parece historia. Lo único que creemos conveniente consignar es que no ha sido la consecuencia de un discurso de oposicion, ni puede considerarse como un triunfo para las oposiciones lo que fué únicamente un espontáneo impulso de escrupuloso celo por el buen nombre del Gobierno y de la Administracion pública.

Por algo nos apresuramos, hace dias, á significar al señor presidente del Consejo el mal efecto que causaria en la Nacion el ver que los presupuestos del Estado dejaban de discutirse, mientras se invertian las sesiones en discutir un proyecto especial para un interes especial tambien.

El resultado ha sido lisonjero para nuestra manera de interpretar el sentimiento público.

Siga esa senda el general Martínez Campos, y á su lado tendrá el concurso honrado de los hombres de buena fe.

Santiago y tierra España!

Tal era el grito de los antiguos españoles, precursor de sus victorias.

No en balde respetan tanto los gallegos al Santo Apóstol, porque les libra, lo mismo ayer que hoy, de las garras de los moros y judíos.

Esto meditábamos al oír el real decreto de suspension de las sesiones de las Cortes, que llevó á mejor vida el proyecto de ley sobre los ferrocarriles del Noroeste.

Comprendemos todo el disgusto del señor ministro de Fomento y de la compañía que preside M. Isaac Pereire, que se proponia acudir al concurso, sin comprendernos toda la alegría de los asturianos y gallegos, que recobran las esperanzas de no caer en las estrechas redes del monopolio que les amenazaba si sus líneas iban á las manos que dirigen las de Francia y del Cantábrico.

Momentos antes de leerse el real decreto de suspension de las sesiones, se leyó una enmienda al art. 6.º, que vino á resucitar las esperanzas de las líneas del Noroeste.

Es la ayuda que los castellanos prestan á sus provincias hermanas de Asturias y Galicia, para que recobren toda la libertad, todas las ventajas que por sus dones naturales merecen, sin temor de competencias de ninguna clase, ni de los otros puertos del Atlántico, ni menos de los del Cantábrico, para que Gijón, La Coruña y Vigo sean los puertos que prefieran las extensas relaciones comerciales de España con Inglaterra, isla de Cuba y demas pueblos de las dos Américas.

Gijón quedaria, aceptándose esa enmienda, más cerca de Madrid que Santander. La Coruña y Vigo ganarían 138 kilómetros de proximidad al centro de España, es decir, 40 reales en tonelada de transporte y cuatro horas en tiempo.

A los diputados por Segovia corresponde la iniciativa, al Sr. Batañero el recuerdo.

La opinion pública lo ha aceptado con simpatía y entusiasmo. Galicia y Asturias quieren en Madrid una estacion del Noroeste, desde donde, sin trasbordos ni imposiciones de tarifas, puedan ponerse en relaciones directas sin salir de la línea del Noroeste. Comprenden que éste es el único

medio de prevenir los peligros que ineficazmente procuraba conjurar el art. 6.º del proyecto, y que sólo así obtendrán la independencia y libertad tan necesarias para toda clase de luchas, y más aún para las mercantiles, con la concurrencia.

De las palabras de los señores Elduayen y ministro de Fomento arrancaba esa conviccion profunda, porque revelaban la armonia que guardaba una recomendacion al parecer tan sencilla como la contenida en el artículo 6.º y los anteriores, y graves actos de la caducidad de la antigua compañía, de la asignacion de los 240 millones votados y de la incautación por el Estado de los caminos. Entre estos actos y aquella sencilla recomendacion existen las relaciones del medio al fin, de la causa á los efectos, con la irregularidad de que si se hubiera expresado este fin, al discutir los medios se hubiera sublevado la opinion, y se hubiera detenido el pensamiento en sus primeros pasos.

De ellas se deducia lógicamente que en los términos con que se abría el concurso, sólo podria concurrir con éxito la compañía del Norte.

¿Hubiera sido posible que se hubiera votado la ley de caducidad y de concesion de los 240 millones para la compañía del Norte?...

El Sr. Elduayen decia, mirando por los espejismos de la refraccion de la luz, con que analizaba los derechos del Gobierno, que el Estado habia adquirido á retro los caminos, y tenía un derecho REFRACCIONARIO, y que esos 40 millones que fijaba para los acreedores del proyecto, era un regalo, una generosidad, era el puñado de bellotas que el señor feudal tiraba á sus esclavos.

Pero el Sr. Martos, en su breve discurso, contestó, debidamente, que de lo que se trataba era de regalos, si, pero de los 442 kilómetros construidos, á la afortunada compañía que resultase agraciada en el concurso, anticonstitucional y parlamentario, porque los gobiernos constitucionales se fundan en la desconfiada del poder y en la publicidad de sus actos, y por eso se han sustituido á los concursos, propios del absolutismo, en donde el criterio del Estado sustituye al criterio público por las subastas, en donde la publicidad permite que la opinion pública influya en las adjudicaciones de los servicios públicos.

Seguramente que de haber seguido la discusion, se hubiera demostrado que si el Estado adquirió á retro esos kilómetros, fué en la situacion y con las cargas y gravámenes, así como con los derechos que entonces pertenecian á la compañía caducada, como el particular adquiere á retro una casa, pero con los censos que en aquel momento estuvieran inscritos en el registro de la propiedad.

¿Ese derecho á retro del Estado ha sido inserto? ¿Qué cargas pesaban antes de la incautación sobre esos 442 kilómetros? En el registro de la propiedad constarán.

Y si resultase que ese derecho del Estado no se ha inserto todavía, no es concebible que el señor ministro de Fomento, sin conocer esta cuestion, que es la esencial, se haya permitido decir que el Estado queda libre de toda cuestion y responsabilidad de los acreedores que han hecho la cosa, refraccionarios (de refracción), no refraccionarios, como decia el señor Elduayen.

¡Ah! Si el proyecto hubiera sido ley, ¿qué de complicaciones habria traído el señor ministro de Fomento, quien parece que si está atento á invocar derechos, ha omitido el cumplir la obligacion de inscribir ese derecho de retro del Estado, apesar del tiempo que ha trascurrido, perjudicando á la Nacion en las cantidades que posteriormente han sido inscritas! Porque es sabido que no perjudican los derechos de uno á tercero sino desde el momento de su inscripcion en el Registro de la propiedad.

La sabiduría del Rey se ha interpuesto por fortuna en pro de los derechos del Estado y de las provincias de España que se hallan interesadas en ese proyecto, y por medio del presidente de su Consejo de ministros responsable, ha suspendido la discusion de ese proyecto, que tan forzosamente marchaba por el Congreso, cuyo decreto ha sido tan favorablemente acogido por la opinion pública.

Durante estas vacaciones la luz se extiende, los intereses de todos se van aclarando, y adquiere más y más fuerza la célebre frase de Carlos III: «Visteme despacio, que estoy deprimis».

Nada más que los que ciegos ante la luz de la ley han visto una aparente legalidad con la luz refraccionada, son los responsables de la tardanza que sienten en su satisfaccion los intereses del Noroeste.

Pero como nada es duradero sin la base de la razon y de la justicia de toda clase de intereses, y sin lesion de ningún derecho, es seguro que se ganará en estabilidad lo que se pierde de tiempo.

Coincidimos.

La Epoca viene á darnos la razon al hablar de la actitud política del general Martínez Campos y de su accion gubernamental. No en vano pedíamos nosotros al ilustre general que desarrollara su política y planeara las reformas que el País reclama.

Al pedir lo que pedíamos, nos guiaba el deseo de que el presidente del Consejo, huyendo de toda presion y desembarazándose de todo lazo que propendiese á someterlo al criterio ajeno, pudiera llevar á las esferas del Gobierno su pensamiento y sus propósitos, sin que se dejase cohibir por la consideracion de una iniciativa ajena.

Política propia aconsejábamos al general Martínez Campos, dentro del partido liberal-conservador; política provechosa para los grandes principios dinásticos y sociales; política encaminada á arraigar las instituciones por medio de una gubernacion previsora que satisficiera las aspiraciones de la opinion sensata de la Nacion; política, en fin, que apartara obstáculos de escaso valor moral, y condujera por senderos de rectitud y de honradez al mejoramiento de todos los intereses.

Algunos colegas que suelen ser escrupulosamente celosos de grandezas personales, aún más que del engrandecimiento de España, creyeron ver en nuestras palabras un acto, no de independencia propia de los que miran con cuidadosa solicitud por el progreso moral y material de la Patria, sino de preconcebida oposicion contra el Sr. Cánovas, y se apresuraron á combatirnos, enal si hubiéramos querido iniciar la guerra contra el partido liberal-conservador; y todo porque rogábamos al Gobierno que marchase resueltamente con sus ideales de realizar en la Administracion y en la política cuantas modificaciones fuesen justas y convenientes.

Si haciéndolo así el general Martínez Campos coincide con los propósitos del Sr. Cánovas, tanto mejor, decíamos; pero si no coincide, no por eso debe detenerse en su camino, sino adelante resueltamente, guiado por su conciencia y su entendimiento.

¿Era esto, podia significar esto que tuviéramos la pretension de arrojar al Sr. Cánovas del puesto que ocupa en política, ó de variar los principios de ese partido para sustituirlos con otros y convertirlo en uno nuevo? No. Para pretender tanto, hubiéramos comenzado por pedir al ilustre general que no aceptase, como aceptó, á los hombres liberales-conservadores como sus compañeros de Gabinete, ni los principios conservadores-liberales, como los que abrazaba para en adelante.

Afliado el general Martínez Campos á esa bandera política, sus merecimientos y su carácter le colocan á la cabeza de sus parciales desde el momento en que entró á regir los destinos de la Nacion, y es evidente que las responsabilidades todas pesan sobre él, sin que con otro alguno pueda compartirlas.

Y siendo esto así, es claro que política, y política propia, ha de ser la que resulte de los actos de su administracion.

Conviene La Epoca en que hay mucho que hacer en las esferas del Gobierno. Lo creemos, teniendo en cuenta lo que ha dejado de hacerse.

Por todo esto es por lo que insistiremos en reclamar del actual Gobierno resolucion y actividad por cuenta propia.

Ya el general Martínez Campos ha dado un paso digno de loa en ese camino con la clausura de las Cortes, sin dejar que fuese ley la relativa al ferrocarril del Noroeste.

¿Coincide con el Sr. Cánovas en la necesidad y apreciacion de ese acto? Pues tanto mejor. ¿No coincide, como algunas gentes dicen? Pues vea La Epoca cómo puede hacerse lo que pedimos, sin que la humanidad se conmueva ni el sol se eclipse.

De todos modos, nos apresuramos á felicitarnos de la nueva actitud de La Epoca, al tratarse del Sr. Cánovas, pues parecia que el colega estaba un tanto frío, y vemos que reverdece en él aquel afecto y aquella veneracion de otros dias. Por ese camino todo irá ganando terreno, y acabaremos por admirar fraternalmente unidos á La Epoca y á El Acta.

Impresiones.

Para tranquilizar La Epoca á El Correo Militar, el cual reprodujo en sus columnas parte de nuestro último artículo Marruecos, le dice que nuestras relaciones con el imperio son cordiales, que la conducta de éste nada deja que desear, y que no ve, por lo tanto, la oportunidad de esa especie de amenaza á quien ningún daño nos hace.

La contestacion de El Correo Militar es como sigue:

«Efectivamente, quince ó diez y seis años de profundo silencio respecto á Marruecos ha producido el soberbio resultado de acrecentar allí nuestra influencia... en sentido negativo.

Tan cordiales son nuestras relaciones con el imperio mahometano, como que no queremos incomodarnos nunca, aún cuando varias veces han dado motivo para ello los apreciables y pacíficos habitantes de aquel país. Y con esto creemos contestado lo de esa inmejorable conducta que no da lugar á queja alguna.

Por último, si La Epoca toma como amenaza el pedir prevision, tratándose de los asuntos marroquíes, el ilustrado colega dirá tambien qué nombre deben recibir los atentados contra Liána, contra los pobres conductores del correo, contra los buques españoles que naufragan en la playa de Castillejos y contra varios individuos pertenecientes á la guarnicion de Ceuta; seguramente que no calificará estos atentados de finisimas caricias.

Ante el mucho optimismo de La Epoca, nosotros nos refugiamos en nuestro pesimismo, deducido de hechos prácticos.

Se puede añadir, con permiso del apreciable colega militar, otros detalles muy curiosos.

¿No significa nada para La Epoca el hecho de que Mr. Galloway, oficial inglés de superior graduacion, se haya ocupado durante largo tiempo, y sin impedirsele nadie, en levantar planos topográficos de algunas poblaciones españolas y africanas del litoral del Estrecho, tales como Tarifa, Algeciras y Tánger?

Y continúa en otro lugar El Correo Militar:

«Que en las nuevas baterías de Tánger se emplazarán 6 cañones de 80 toneladas cada uno, ¿es asimismo un sueño? Pues el sueño llega hasta encontrar una casa de comercio de Gibraltar, la de Blanc, que trasporta los referidos cañones de Inglaterra y los desembarca en dicha plaza mediante el pequeño pago de once mil quinientos duros.

Que las obras defensivas no tienen objeto alguno; pues si esto es verdad, ¿por qué el ingeniero inglés encargado de la direccion de ellas, M. Davald, muestra tanta actividad por terminarlás? Tantos detalles y otros muchos que guardamos en cartera corroboran la proteccion decidida de los ingleses á los marroquíes, aún cuando algunos maliciosos suponen que no llega á los últimos el beneficio dispensado por los primeros, pues limitan más su esfera de accion.»

Si á La Epoca le parece que todo esto nada significa y menos vale, nosotros creemos que vale mucho y significa más de lo que hoy vale, por lo que puede valer para mañana.

Y al dirigir al Gobierno español el ruego de que vigile atentamente los sucesos que ocurren en Marruecos, no dirigimos á este imperio amenaza de ninguna especie, y menos todavía si se tiene en cuenta que el mismo imperio es ó será la primera víctima de los buenos negocios que allí realizan, y acaso los realizarán mayores, los ingleses: es que creemos oportuno dar la voz de alerta al Gobierno y al País, y nada más.

Si La Epoca no lo cree así, ¿qué lo hemos de hacer?

La Union se muestra demasiado cruel con los periódicos canovistas, que anhelaban vivamente la votacion del proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste.

De La Epoca dice que lloraba á lágrima viva.

De ese mismo periódico y de El Tiempo cuenta que su despacho era tal, que bien se conoce que el decreto de suspension ha frustrado muchas esperanzas y doradas ilusiones.

Y añade luego:

«No dicen una palabra en elogio del general Martínez Campos, contra su costumbre, y tememos que todo aquello de heroico, de leal, de incomparable, con que adulaban al presidente del Consejo, caiga en el más completo olvido.»

Vamos, La Union supone que El Tiempo y La Epoca, porque el acto de energía y política propia que anteayer realizó el general Martínez Campos ha frustrado muchas esperanzas y muchas doradas ilusiones, volverán dentro de poco á aquellos hermosos tiempos en que, siendo el Sr. Cánovas del Castillo idolo máximo de los penates de nuestros apreciables colegas, consideraban al que hoy es presidente del Consejo (y entonces no creían éstos que lo seria tan pronto) como general afortunado, á

quien sólo en segundo ó tercer lugar correspondia la gloria de la pacificacion de la Península y de Cuba.

Espera un poco La Union, que todavía ha de ver otras cosas más bonitas.

Dice un periódico:

«Parece que los amigos del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta han desistido de regalarle una estatua representando la elocuencia, pero ahora existen dos proyectos: que se imprima lujosamente en forma de álbum el discurso pronunciado en contestacion al proyecto del Mensaje, teniendo las cubiertas piedras preciosas, ó una panoplia hecha con esmero en la fábrica de Toledo.»

Nos parece que por este camino se queda el Sr. Sagasta sin estatua, sin álbum y sin panoplia, como se va quedando sin otras cosas.

Hay nombres que llenan con su grandeza y con sus hechos un siglo. Decimos esto, aunque no lo parezca, por el Sr. Cárdenas.

Cuando dentro de cincuenta años se lean las colecciones de periódicos de nuestros dias, habrá quien crea que un hombre, objeto de tantas felicitaciones, y cuya sola presencia basta para calificar de notable una junta, lo es tambien él.

Sólo así se comprenden las felicitaciones de que es objeto todos los dias. Ahora lo ha sido por una conferencia que sobre la filoxera ha explicado el ingeniero agrónomo Sr. Gonzalez Domingo.

A este propósito pregunta El Liberal con mucha oportunidad:

«Puesto que se felicita al director de Agricultura por las conferencias que otros explican, ¿corresponderá exigirle responsabilidad por los estragos de la filoxera?»

Por lo visto, aquí estamos todos locos.

Lo que nos parece blanco es negro, y lo que nos parece negro es blanco.

Hé aquí cómo desvanecen un espejismo, de que todo el mundo era víctima, dos periódicos.

Dice La Epoca:

«La version que hace El Tiempo del Consejo de ministros en el cual se acordó que ayer se leyese el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes, está conforme en un todo con la publicada por La Epoca, rectificando la de los periódicos de la mañana, que no estaba muy ajustada á la verdad.

El Tiempo hace constar que el general Martínez Campos tenía empeño en que continuasen las sesiones hasta terminar la discusion del ferrocarril del Noroeste, y que el señor ministro de Fomento fué quien manifestó á sus compañeros que, habiendo adquirido la conviccion de que la discusion se dilataria doce ó quince dias más, creía oportuno que se suspendiesen las sesiones, puesto que no habia un interes de urgencia inexcusable en que se aprobase el proyecto.

Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gubernacion, añade, se opusieron á esto, y cedieron ante las reiteradas instancias del señor conde de Toreno.»

Tiene gracia la version.

Dice La Gaceta Financiera:

«El proyecto de ley del ferrocarril del Noroeste no ha podido, sin embargo, prevalecer: el presidente del Consejo de ministros, á quien enviamos nuestro sincero y expresivo aplauso, se ha hecho intérprete fiel de la opinion pública, cuyas avasalladoras corrientes han arrastrado al voluminoso ministro de Fomento y á su colosal proyecto, defendido á todo trance (conste así) por un solo periódico, y consentido por muy pocos.

El real decreto suspendiendo las sesiones es la lápida mortuoria colocada sobre ese proyecto de ley, que ha sido objeto de tan sustanciosos comentarios, y que tan preocupada ha mantenido la opinion pública en estos últimos dias.»

Mucho se trabaja para poder levantar, algun dia, esa lápida; pero de aquí á entonces, creemos que la cal habrá secado bien, y todos los esfuerzos serán imposibles.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Paris 27 (noche).—Los periódicos ultramontanos publican una carta del arzobispo de Paris dirigida á los senadores, y en la que el prelado protesta contra el proyecto de ley del Sr. Ferry en nombre de la libertad. El periódico L'Ordre, principal órgano del partido bonapartista, declara que el príncipe Jerónimo es jefe de la familia imperial, que no solamente es candidato al imperio, pero que es tambien el imperio mismo. Este artículo se considera como una respuesta dada á los que ponen en duda el derecho hereditario del príncipe Jerónimo Napoleón. El presidente de la república francesa ha indultado al español condenado por robo de las alhajas de la señora Ratazzi.

Nueva-York 27.—En la semana pasada hubo en Menfis 24 defunciones, á consecuencia de la fiebre amarilla.

El comité de salubridad pública y de se-

Madrid.

guridad hace un llamamiento á los ciudadanos para curar los enfermos y mantener el orden. Hubo dos defunciones en Shelbyville y cuatro atacados en el hospital de Louisville.

Símba 27.—El mayor Cavagnari y su séquito han llegado á Cabul, en donde han tenido una brillante recepción. Ha presentado sus credenciales al emir del Afganistan, quien le ha contestado en términos amistosos.

Bucharest 28.—Hay mucha excitación en Rumania. Se temen disturbios.

Londres 28.—El representante de los Estados Unidos en esta corte ha presentado su dimisión.

Constantinopla 28.—No está aceptado todavía el programa de Kheredine-baja. Se ha aplazado la aprobación y la firma.

Nueva-York 28.—Continúan siendo alarmantes las noticias sobre la salud pública en Menfis. Se habla de nuevas defunciones, tanto de fiebre amarilla como de insolaciones. El pueblo acude al llamamiento del comité de salubridad pública, viéndose muchas señoras cuidando á los enfermos. En el hospital de Luisville han fallecido dos de los cuatro atacados. Se han dispuesto visitas domiciliarias para inspeccionar el aseo de las casas de los barrios más pobres de la ciudad.

Noticias.

El Sr. Henry Roe ha expuesto en el Temps una teoría para predecir los Veranos húmedos ó calurosos.

1.ª Cuando el año es par y divisible exactamente por 3, el Verano de este año es el segundo de tres frios y húmedos.

2.ª Cuando el año es impar ó igualmente divisible por 3, el Verano de este año es el segundo de tres secos y calurosos. Ejemplos: 1860 es par y divisible por 3, pues los Veranos del 59 y 61 como el de 60, son frios y húmedos; 1863 es impar y divisible por 3, pues 1862 y 1864 como 1863, serán secos y calurosos.

Aplicando esta regla puede predecirse que los años de 1880, 81 y 82 serán buenos.

A mediados de la semana última, el padre capellan de uno de los batallones del Fijo, destacado en la fortaleza del Serrallo, estranguló á un sobrino suyo, niño de once años, que se hallaba enfermo. Parece que la causa que motivó al tío á obrar tan barbaramente, no fué otra que la insistencia con que el chico pedía agua en el calor de la calentura.

El agresor fué conducido á la fortaleza del Hacho.

El jurado que se reunió en Bayona para calificar las obras presentadas al certamen poético en lengua euskara que se celebra en Elizondo, ha terminado sus trabajos. Parece que entre las obras presentadas las hay de mucho mérito, especialmente una traducción en verso del canto de Altabiscar.

A las fiestas de Elizondo han acudido muchos vascofilos, franceses y españoles.

En el puerto de Santander ha fondeado el vapor-correo de Cuba José Barbó, conduciendo la correspondencia y 122 pasajeros.

En la travesía ha fallecido un maquinista. Después de las fumigaciones reglamentarias, el vapor saldrá para Marsella á dejar el cargamento de azúcar.

Esta tarde sale para Cartagena el señor ministro de Marina, con objeto de asistir al acto de botar al agua la fragata Avagón. A su regreso á esta capital marchará al Ferrol, á fin de presidir la inauguración del dique de la Campana.

En Viena, como en Berlin, se ignora, ó por lo ménos no se sabe de una manera oficial, cuándo se realizará la entrevista anunciada de los emperadores de Austria y de Alemania. Créese, sin embargo, que el emperador Francisco José visitará al anciano monarca alemán durante la permanencia de este último en Gastein.

Dice El Imparcial: «Por real orden de 8 de Abril último se concedió autorización á la junta de obras del puerto de la Coruña para la construcción de un lazareto en el antiguo castillo de Oza, habiendo remitido dicha junta á la superioridad los planos de dicho lazareto y una Memoria referente al mismo. De desear sería que la concesión otorgada llegase muy en breve á ser un hecho, por los grandes beneficios que dicho lazareto ha de reportar al comercio gallego.»

El vapor español Castilla saldrá el día 31 del actual del puerto de Barcelona, con direccional de la Habana.

Dice El Diario de Almería que el día 18 se promovió en Albox un motin con motivo del impuesto allí conocido con el nombre de rentas. Numerosos grupos de hombres, mujeres y niños recorrieron las calles del pueblo pidiendo la anulación del odioso impuesto, agolpándose después á las Casas consistoriales.

El viérnes último se arrojó desde la azotea de una casa de Barcelona una joven de 17 años de edad, muriendo á los pocos instantes. Parece que antes había querido ya poner fin á sus días bebiéndose una regular cantidad de ácido clorhídrico.

Se ignoran los motivos que la impulsaron á tan desastrosa resolución.

El juéves último quedó colocado el barco-puerta en el dique de la Campana del Ferrol para vararlo.

La combinacion de gobernadores se llevara el lunes próximo á la firma de S. M. el Rey.

Dice La Crónica Meridional de Almería que de algun tiempo á esta parte han aparecido, como llovidos del cielo, en algunos pueblos de la provincia multitud de títulos de veterinarios de dudosa legitimidad, cuyos poseedores ejercen libremente su profesion, apesar de las protestas que contra ellos se han formulado.

La junta directiva del Centro industrial y mercantil de Gerona ha acordado definitivamente celebrar una Exposicion general arqueológica en las próximas ferias, á la cual podrán concurrir las cuatro provincias catalanas. Esta exposicion se dividirá en las diez secciones siguientes: heráldica, armería, sigilografía y gliptica, lapidaria, paleográfica, indumentaria, cerámica, ruinas monumentales é iconográfica.

La Gaceta publicará en breve el decreto indultando á los procesados en Zaragoza por el delito de conspiración.

Tambien se ha acordado permitir el regreso á su país á los individuos de la huerfa de Valencia desterrados á consecuencia de las últimas huelgas.

Dicen de Tarragona que han aparecido en algunos viñedos de aquellos campos unos insectos microscópicos de un parecido exacto á la floxera de la vid, por su forma, color, dimension, número de patas y antenas, tanto que al examinarlo con el microscopio, es muy fácil confundirlo con la floxera, á no ser el observador muy inteligente y reunir un conocimiento que poquísimo tienen acerca de los caracteres que distinguen los insectos.

El vapor Ferrolano, que salió ayer mañana del Ferrol, ha sufrido graves averías en la máquina, logrando entrar, no sin grandes esfuerzos, en el puerto de Santander.

Se ha suicidado en Paris un anciano de ochenta años que hace tiempo vivía en compañía de tres preciosos gatos. Atribuyese tan extrema resolución á que días antes del suceso los gatos desaparecieron de la casa.

Siguen siendo muy frecuentes, segun El Siglo Médico, los padecimientos hiper-crínicos de la mucosa gastrointestinal, particularmente en los niños, y las fiebres gastrointestinales continúan en el mismo grado que en las semanas anteriores, afectando una marcha lenta en su principio. Las anginas faringicas, las faringofaríngeas y las gastritis han disminuido, así como las bronquitis, pleuritis y neumonías, siguiendo las que de estas últimas se presentaron en épocas anteriores una marcha poco franca. Los reumatismos y las fiebres intermitentes van decreciendo, así como las erupciones, excepto el sarampión. Los afectos cutáneos disérisicos ó espontáneos se han reanudado, los cólicos intestinales tambien han aumentado en número.

Dice El Clamor del Magisterio, de Barcelona, que en la provincia de Valencia existen muchas escuelas que no han sido inspeccionadas en 16 años, lo cual explica el miserable estado en que algunas se encuentran, sin material apénas y locales detestables.

El juzgado de primera instancia de Béjar instruye causa criminal contra un vecino de aquella localidad, el cual aparece como autor de las lesiones graves inferidas á una niña de ocho meses de edad.

Hoy llegarán á la Granja SS. AA. las infantas.

Durante la permanencia de las infantas en los baños de Escorialza, han recibido de los naturales del país constantes manifestaciones de respeto, consideracion y cariño.

SS. AA. no han suspendido ni un sólo día los estudios de lenguas vivas, que siguen bajo la entendida direccion de la señora condesa de Llorente.

Habiendo tenido noticias el señor ministro de la Gobernacion de que se trataba de alterar el orden en algunos pueblos de la provincia de Cádiz, ha telegrafado á las autoridades de dicho punto para que vigilen y eviten en lo posible cualquier motin que pudiera ocurrir.

Hoy ha llegado á Cartagena la escuadra de instrucción, al mando del capitán de navío Sr. Maimó.

El Noticiero Dertoscense está siendo objeto de continua molestia por parte del alcalde de Tortosa.

Ya saben nuestros lectores que dos parientes de la referida autoridad apalaron al director del citado periódico; pues bien: despues ha procedido tan celebrísimo alcalde al secuestro y depósito de la imprenta y á la denuncia del periódico, imposibilitando en parte su publicacion.

En el Bolsin no se hizo ayer ninguna clase de operaciones, ni durante el día ni por la noche.

El Centro agrícola del Panadés ha publicado el programa de premios al trabajo y á la virtud, que adjudicará el día 1.º de Setiembre durante la próxima fiesta mayor.

El Finis Médico quirúrgico tiene entendido que se halla enfermo de alguna gravedad el eminente cirujano D. Federico Rubio, á consecuencia de haberse inoculado, al operar, el pus procedente de una fistula véxico-vaginal.

Esta tarde saldrá para Cartagena el señor ministro de Marina, encargándose del despacho del departamento de éste el señor ministro de la Guerra.

Esta mañana á las diez se ha declarado un incendio en el piso entresuelo de la casa núms. 14 y 16 de la calle de la Arganzuela, sin que hayan ocurrido desgracias personales, y siendo extinguido á los pocos momentos.

A las siete y cuarenta de esta mañana ha salido para la Granja S. M. el Rey, acompañado del señor duque de Sexto, de sus ayudantes y alta servidumbre de Palacio.

A las nueve llegó el tren real á Villalba sin novedad alguna.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 948,125 reales por 1.770 imposiciones, de las cuales son nuevas 203, y se han satisfecho (en los días 26 y 27) 898,984 á solicitud de 409 imponentes, 204 de ellos por saldo.

El concejal D. Francisco Moran se ha encargado de la comisaria del colegio de San Ildefonso.

Ayer tarde, despues de ser recibido por S. M. el plenipotenciario de Rusia, visitó éste al señor presidente del Consejo de ministros, cuya visita fué devuelta á los pocos momentos por el general Martínez Campos.

Al anocheecer del día de ayer regresaba una familia del campo, y al atravesar el puente de Vallecas se quedó algo retrasado uno de los individuos que la componía.

Al notar la tardanza su esposa, volvió atrás, quedando sorprendida al encontrar á su marido casi exánime y lleno de sangre á consecuencia de tres puñaladas que le habían dado, una en el costado izquierdo y dos en el pecho, de suma gravedad. Fué conducido á la casa de socorro con muy pocas esperanzas de vida. Los agresores, que segun parece eran dos jóvenes, no han podido ser habidos.

A las nueve y media de la mañana trabó ayer en la calle de la Reina una riña entre dos vaqueros, resultando uno de ellos herido. Curado de primera intencion en la casa de socorro, fué luego conducido al hospital Provincial en estado de suma gravedad.

El agresor no fué aprehendido.

A las siete de ayer mañana cayó una mujer en una hondonada inmediata á la muralla de la fabrica del gas, en la puerta de Toledo, é instantáneamente falleció. Segun de público se decía en el sitio de la ocurrencia, se encontraba en completo estado de embriaguez.

En una de las calles de la barriada de San Francisco acometió anoche cuchillo en mano un marido celoso á su mujer y á un sujeto que la acompañaba, ocasionando á éste una gran herida en el cuello, y á aquélla una en el hombro izquierdo y otro en una oreja. Los lesionados fueron curados en la casa de socorro, y el agresor detenido por los agentes de la autoridad.

La mujer que arrojó la piedra á S. M., y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer, ha sido conducida por orden del juzgado á la sala de observacion del Hospital, por suponerse que tiene trastornadas sus facultades mentales.

Parece que los vendedores de agua con puesto fijo en el Prado y paseos públicos han acudido á la Administracion económica en demanda de rebaja del impuesto acordado sobre dicha industria, peticion que ha sido negada. A consecuencia de este acuerdo, el día 1.º del próximo Agosto se retirarán de sus puestos los aguadores, causando con esta medida los perjuicios consiguientes al público, á los intereses del Ayuntamiento y á la infinidad de familias que viven de esta industria.

En el portal de la casa núm. 24 de la Corredera Baja de San Pablo estalló ayer tarde un petardo, cuya detonacion produjo la alarma consiguiente en aquel sitio.

A las once y media de la noche, estalló otro en la calle Ancha de San Bernardo, frente á la de Quiones, el cual fué colocado en el rail del tranvia.

Se ignoran los autores del hecho.

En la casa núm. 19 de la calle de los Mancebos tuvo ayer mañana un hombre la desgracia de caer por la escalera, recibiendo tan grave contusion, que le ocasionó la muerte á los pocos momentos.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, en la estacion del Mediodía, un operario del contratista de la piedra, descargando un carro de dicho material, tuvo la desgracia de que se le cayera sobre el pié derecho una bastante grande, que le dejó en tan grave estado, que fué preciso amputársele en el acto, siendo conducido despues al Hospital general.

La cuestion de la sucesion del ducado de Brunswick es el asunto del día en Alemania. El duque reinante de aquel país es viejo, nació en 1806, no tiene hijos, y de repente se ha puesto enfermo de alguna gravedad en su castillo de Sybillemon; trátase, pues, de saber si el ducado de Brunswick pasará á manos del príncipe de Hannover, el último de los güelfos, si se anexionará á Prusia, idea que hace tiempo se acaricia en Berlin, ó si, por último, se le constituirá en una situacion análoga á la que se ha dado recientemente á Alsacia-Lorena.

Ha fallecido en el hospital de Incurables una anciana de 105 años, llamada María García.

En Barcelona, M. Latine, montado en un velocipéd, ha toreado un becerro embolado, sin que el cornúpeto, en las distintas y variadas carreras que dió, lograra alcanzarle hasta el final de la lidia, que, al ir á poner un par de banderillas, fué alcanzado, si bien salió ileso de la cogida.

Segunda edicion.

Por la inspeccion general de Carabineros han sido destinados: á dicha inspeccion el teniente coronel D. Benito Islas; á la comandancia de Navarra, D. Demetrio Solís; á la de Santander, D. José Carreiras; á la de Huelva, D. José Urquiza; á la de Almería, D. Félix de Castro, y á la de Zamora, D. Eduardo Gonzalez y Viñas; y á las comandancias de Huesca, Guipúzcoa y Tarragona, los comandantes D. Angel Ramirez de Arellano, D. Juan Perez y Gascon y D. Juan Gonzalez del Valle.

El periódico El Cronista dice que está autorizado para asegurar que nada más lejos del ánimo del Sr. Romero Robledo que hacer oposicion á este Gobierno ni á ningun otro nacido del partido liberal-conservador.

Es evidente que éste es, en efecto, el propósito del Sr. Romero Robledo; pero tambien es evidente que, á veces, los acontecimientos suelen ser superiores á los designios de los hombres.

Anoche salió para Málaga la señora marquesa de Casa-Loring, madre política del señor ministro de la Gobernacion, acompañada de sus hijos y de su hijo el diputado de la mayoría D. Jorge Loring.

Apesar de habernos rectificado algunos periódicos, insistimos en asegurar, que si el señor presidente del Consejo de ministros sale de Madrid este Verano, se dirigirá á Caldas de Mombuy, por ser las aguas de este punto las que le están recomendadas.

Se está imprimiendo actualmente el reglamento de campaña redactado por el brigadier Almirante, y del cual ya se ha ocupado con detenimiento la Junta superior consultiva de Guerra.

En el tren expres de esta tarde ha salido para Canterets el Sr. Elduayen.

Ha sido declarado cesante el secretario tercero de la legacion de España en Tanager, Sr. Vargas Masuti, y nombrado para dicho cargo el Sr. Larios.

Esta tarde á la una y media se disparó dos tiros, que le ocasionaron la muerte, un guarda de pascos, en Chamberí. El suicida representaba unos treinta y ocho años, y era de buena figura. En una carta que le ha encontrado el señor juez de guardia, parece que explica las causas que le han obligado á tomar tan terrible resolucion.

Dentro de dos ó tres días saldrá para los baños de la capitan general de ejército D. Joaquín Jovellar.

Esta mañana ha regresado de Valencia el director de la Gaceta, señor baron de Cortes.

Segun nuestros informes, parece que el señor ministro de la Gobernacion se propone hacer algunas variaciones en el personal de su secretaria; pero estas variaciones no se conocerán hasta tanto que se realicen, pues se llevan con gran reserva.

Segun nuestros informes, parece que la tan cacareada combinacion de gobernadores quedará reducida á dos gobiernos de provincia.

Ha llegado á Madrid el capitán de infantería, y ayudante del capitán general de Cataluña, D. Carlos Prendergast.

Segun nuestras noticias, parece que cuando vuelva á presentarse en la próxima legislatura el proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste, será con importantes modificaciones.

Dentro de dos ó tres días saldrá para Huesca nuestro particular y querido amigo D. Eleuterio Llofrú, conocido escritor y director de la Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales, que acaba de ser nombrado secretario del gobierno de aquella provincia.

El agregado diplomático al ministerio de Estado, Sr. Samaniego, ha sido ascendido á tercer secretario de la legacion de España en Roma.

Segun los partes oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernacion, ha llegado sin novedad á La Granja, á las once y 45 minutos de la mañana, S. M. el Rey.

El ilustrado diputado Sr. Batanero, que tan brillante campaña ha hecho en contra del proyecto del ferrocarril del Noroeste, recibe diariamente calorosas felicitaciones de sus representados, así como de personas muy importantes de Galicia.

Indudablemente, el triunfo obtenido por el diputado gallego debe haberle satisfecho en alto grado, pues á él y solo á él corresponde la gloria de que haya pasado sin votarse en la pasada legislatura dicho proyecto de ley, y se discuta más detenidamente cuando vuelvan á reunirse las Cortes, ya que el asunto es tan grave y trascendental para provincias cuya riqueza es de todos conocida, y cuyos intereses deben ser tomados en cuenta como los del resto de España.

Hoy han tomado posesion de sus respectivos cargos de directores de las escuelas especiales de los cuerpos facultativos de caminos y minas los inspectores generales de ambos cuerpos, D. Manuel Peyroncel y D. Manuel Abeleira.

Van muy adelantados los trabajos que para la estadística de manicomios se están haciendo en la direccion de Beneficencia. Varios gobernadores han remitido ya los oportunos datos, y los que faltan han sido pedidos á los gobernadores por telégrafo.

Mañana se reunirá el Consejo de Estado en pleno.

Hoy han asistido al salon de conferencias muy pocos diputados.

Esta noche sale de Sobron para Vitoria, acompañado de su señora, el Sr. Romero Robledo, y mañana desde aquel punto para Deva.

Apesar de lo que han dicho algunos periódicos, aún no se sabe en qué teatro actuará este Invierno el popular y simpático actor D. Ricardo Zamacois.

Segun nuestras noticias, la Diputacion provincial de Madrid está decidida á hacer grandes reformas en la Plaza de toros para el próximo año.

Entre las reformas que conocemos se encuentran la de pintar de nuevo toda la Plaza de colores más vivos y animados que tiene actualmente, el establecimiento de los toldos en los palcos y los medios puntos en las puertas principales, con objeto de impedir que éntre el viento en el redondel.

En los círculos políticos se nota en estos momentos una desanimacion grandísima, efecto de haberse cerrado las Cámaras y haberse ausentado de la corte casi todos los representantes del País y hombres políticos. Hay una cuestion, sin embargo, que es el tema de todas las conversaciones; tema á que han dado motivo los periódicos El Imparcial y El Liberal, acerca de quién es el verdadero jefe de los progresistas-democráticos.

Nosotros, que vivimos apartados de las regiones en que esa cuestion puede resolverse, opinamos, sin embargo, que la jefatura de dicho partido corresponde exclusivamente al Sr. Ruiz Zorrilla, toda vez que es el creador de dicho partido, el organizador de sus masas, y en último término, el que goza de más prestigio entre ellos, por más que no desconozcan los grandes méritos y servicios que ha prestado, y muy especialmente en estos últimos días, el Sr. Martos. Esto es lo que hemos oido á personas que pueden y deben saber el estado en que se encuentra el partido radical.

Los magníficos estocques que la sociedad Taurina de Valencia ha regalado á los acreditados diestros Lagardijo y Escudell, tienen la empuñadura de oro, y les fueron entregados el día de la primera de las corridas que se están verificando en aquella capital.

De hoy á mañana saldrá para San Juan de Luz con su apreciable familia el distinguido escritor y diputado á Cortes don Teodoro Guerrero.

Despachos de la Agencia Fabra: Paris 28.—Es muy probable que las Cámaras francesas suspendan esta semana sus tareas, pues se han marchado muchos senadores y diputados. En este caso el Senado aplazará la discusion de la ley de enseñanza pública.

San Ildefonso 28.—La Corte ha llegado felizmente á este real sitio.

Hay bastante animacion: Se espera mucha más gente. Todas las fondas y casas de huéspedes están llenas. Mañana son esperadas aquí las infantas, hermanas del Rey.

Paris 28.—Las noticias de los departamentos sobre los precios de los cereales, en nada cambian los últimos telegramas.

Londres 28.—Segun los últimos avisos, entre hoy y el día 30 se espera, en las costas de la Gran Bretaña y de la Noruega, afectando tambien á las de Francia, una fuerte depresion atmosférica, acompañada de grandes lluvias y fuertes borrascas.

BOLSA DEL DIA 28 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDO PUBLICOS and Ultimo precio. Lists various bonds and their prices, including Renta perpetua, Deuda amortizable, and various bank shares.

Conocimientos útiles.

De la panificación empleando el agua del mar.

El doctor Rabuteau, miembro de la Academia de ciencias de París, se ha propuesto robar que los cloruros alcalinos y el protocloruro de hierro activan saludablemente las funciones del organismo y la secreción del jugo gástrico, y que la sustitución de los demás compuestos ferruginosos con el segundo que mencionamos es muy conveniente, porque su calidad de sal ferruginosa le hace anti-clorótico y anti-anémico.

Partiendo de estos principios, el hábil fisiologista ha pensado en aplicar a la panificación el agua del mar, proponiéndose obtener de este modo un alimento rico en cloruros.

M. Moisson, en una nota dirigida á la Academia, hace notar que en toda la costa de Canele sólo se emplea el agua dulce para hacer la levadura, siendo el agua del mar «pura» la que se usa para las masas, y que el pan así fabricado tiene el grado de salazon necesario. Por el contrario, cuando se quiere echar agua del mar á la sopa, ó á otra preparación culinaria, en sustitución de la sal resulta la comida sumamente desagradable.

El autor cree ver en la comparación de ambos resultados la prueba de una transformación particular que la cocción del pan hace sufrir á ciertas sales disueltas en el agua del mar, llamando además la atención de la Academia sobre los buenos efectos higiénicos que él atribuye al uso del pan salado con dicha agua.

Mr. Dumas hizo notar, a propósito de esto, que quizás el cloruro de magnesio, que es el que da, sobre todo al agua de mar, su sabor acre, se descompone á la alta temperatura á que el pan se somete en el horno, en cuyo caso habría producción de magnesio, y el mal gusto desaparecería.

Mr. Bousingault añadió que hay forma-

cion de glucosa durante la panificación, y que la glucosa anula sin duda el sabor salado; habiendo el orador tenido ocasión de observar en sus viajes por América que muchos indígenas se refrigeraban con agua del mar con sólo añadirle jugo de agua de azúcar. El sabor azucarado hace desaparecer el sabor salado.

Mr. Chevreul recordó á este propósito la combinación neutra presentada recientemente á la Academia por Mr. Maumené, de azúcar y sal marino. El azúcar y la sal se combinan de manera que constituyen un cuerpo neutro y sin sabor, y es muy notable encontrar en la composición del trigo y del agua del mar semejantes combinaciones de especies definidas. En todo caso, las experiencias de Mr. Maumené, añadidas á lo que acababa de decir el señor Bousingault, bastan para explicar muy bien por qué es posible utilizar para usos domésticos el agua del mar, desde el momento en que se la mezcla azúcar en cantidad conveniente.

Resulta pues probada la conveniencia del empleo del agua de mar en la panificación, y no vacilamos en recomendarlo á nuestros lectores.

Todos los pueblos de nuestras prolongadas costas encontrarán mayor economía en la fabricación de nuestro principal alimento y conseguirán á la vez darle mejores condiciones de nutrición y salubridad, si desechan las preocupaciones que una prohibición absurda ha engendrado y casi podríamos decir perpetuado en contra del uso del agua de mar para las faenas domésticas.

Abolido el estanco de la sal, el agua del mar puede emplearse libremente, y todos tenemos el deber de procurar que se utilicen las ventajas que esta reforma ofrece á gran número de poblaciones.

Arsénico contenido en los colores á la aguada, por H. Fleck.

Tratando de investigar las causas de la muerte de un ingeniero joven, el Sr. Fleck halló en el cadáver cantidades notables de

arsénico, cuyo origen puede atribuirse á los colores á la aguada que el difunto había empleado. Así, por ejemplo, una muestra de sepia, que no tenía marca alguna visible, contenía 208 por 100 de ácido arsenioso; una tierra de Siena, marcada J.-M. Paillard, contenía 374 por 100, y un color rojo oscuro sin marca visible 3'15. El sepia del Sr. Chenal de París, lo mismo que las tierras de Siena, quemadas ó no, conocidas con el nombre de colores técnicos, contienen cantidades variables de arsénico. El ingeniero tenía la costumbre de apretar con los labios el pincel impregnado de color, y es posible que los colores arsenicales hayan sido absorbidos poco á poco por la saliva.

El Sr. Fleck ha hecho un examen profundo de todos los colores á la aguada. Los colores oscuros de procedencia francesa, son generalmente á base de hierro; cuando se los disuelve en el agua, se obtiene un líquido incoloro, que casi siempre no contiene arsénico, al paso que el residuo que queda sobre el filtro, contiene el color orgánico unido al hierro y mezclado con ácido arsenioso.

Los colores oscuros marca Chenal, Paris y Richard, dieron los resultados siguientes:

Table with 2 columns: Color name and Arsenic content (Acido arsenioso). Includes items like Sepia coloreado, Tierra de Siena quemada, etc.

Entre los colores á la aguada conocidos con el nombre de colores técnicos de Hor-

nemann que se sometieron al ensayo, el ócre moreno y el moreno de sepia sólo contenían señales de arsénico, al paso que la tierra de Siena contenía 1'19 por 100 de ácido arsenioso. Podría inferirse acaso que se emplea con éxito el óxido de hierro como contraveneno del arsénico, que el arsenito de hierro no es venenoso por sí mismo, y que el arsénico contenido en los colores á la aguada, al estado de arsenito de hierro, no puede ejercer ninguna influencia nociva á la salud; pero esta deducción no es exacta más que si el arsenito de hierro va acompañado de hidrato de sesquióxido de hierro y de magnesia, al estado libre, como sucede cuando se administra el hierro como antídoto; estas sustancias neutralizan el jugo ácido del estómago y evitan la descomposición del arsenito de hierro formado. No sucede lo mismo cuando el arsenito de hierro llega á ponerse en contacto con el jugo gástrico sin estar protegido por una base; el ácido clorhídrico contenido en el jugo destruye el arsenito de hierro que contenía el color y pone el ácido arsenioso en libertad.

Chemiker-Zeitung.

Almáciga para las juntas de las calderas, máquinas de vapor, etc.

Table listing chemical products and their weights, such as Carbonato de cal (creta), Residuos de calamina, etc.

Se mezclan estas sustancias y se las sujeta algunos momentos á la acción de un pulverizador. Puede usarse inmediatamente despues de fabricada, y no exige enlaido alguno.

SANTOS DEL DIA 29.—Santa Marta, virgen, San Félix, papa y mártir, y Santos Simplicio, Faustino y Beatriz, mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesion del Santísimo Sacramento antes de reservar.

En San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con manifesto en obsequio de su glorioso Titular.

Siguen las novenas de Santiago, de San Ignacio y de Nuestra Señora de la Flor de Lis en los términos que los días anteriores.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Gines.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las nueve.—Moda.—Los chinos (baile).—Holtum y su esposa.—Monólogo Ruiz.—Los pierrots (baile).—Jocó ó el orangutan Pongo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Chorizos y polacos.—Las niñas (baile).—Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimó.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Mr. Wainrata y Mr. Velle.—Los niños florentinos.—Cuadro de la guerra anglo-zulá.—El popular clown Bille Hayden.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

OBRAS

D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA.—Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el orden de todas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el método intuitivo; explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo á todas las colecciones de láminas conocidas, y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlas fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º de 162 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo común divisor, mínimo múltiplo común, fracciones ordinarias, decimales, denominadas, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación é intereses. Un tomo en 8.º de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en rústica.

Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

DROGUERÍA

ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL

Montera, 8.

HELENA DE OSSORIO

EPISODIO DE LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE E. MARTINEZ DE VELASCO

—¡Vengarme!—respondió la esforzada Helena sacudiendo con más brío la cuerda de la campana.

D. Diego de Omaña, que conocía el odio instintivo que le profesaban los habitantes de Búrgos, por él vendidos, por él humillados, por él reducidos en aquellos aciagos días á la miserable condición de esclavos del condestable de Castilla, cobarde como todos los criminales, pensó instantáneamente en los graves peligros que corría su existencia si el más rencoroso de los vecinos de Búrgos le encontraba en el palacio de Fuensierra asaltando la honra de la pudorosa y virginal Helena.

—¡Maldición!— exclamó desesperado, soltando á su víctima.

—¡No os ireis!— gritó la jóven entonces agitando sin cesar el cordon de la campana.—¡Miserable!... Ahora ya soy libre, vos sois el prisionero... Vos, que pretendiais darme la libertad de mi padre al precio de mi honra, dádmela ahora al precio de vuestra vida.

—¡Imposible!

—¡Imposible? ¡Dádmela!... Ved que llegan gentes en mi ayuda, y os matarán sin escrúpulo en el mismo lugar de vuestras violencias... ¡á los pies de vuestra víctima!

—¡Imposible! ¡Imposible!...

—¡Oh! ¡Sois el más vil de los hombres! Quereis

matar al padre de mi vida, y queréis presentarme sin honra en las escaleras de un patibulo... No os ireis, no, porque adonde quiera que fueris, allí iré yo siguiendo vuestros pasos, y os llamaré ¡asesino! ¡asesino! ¡asesino!

Don Diego rugía como ruge una pantera encadenada, cuya cólera excita el populacho con hierros candentes.

Fácil le hubiera sido salir del palacio de Fuensierra y cruzar sin recelo y sin levantar sospechas, cubierto hasta las cejas con su negro tabardo, por delante de los criados del conde que custodiaban la puerta; pero ¿cómo podría sujetar la lengua de una mujer desesperada que se proponía seguirle á todas partes, denunciándole al odio y á la venganza de los irritados burgaleses y llamándole asesino de su hidalgo padre?...

Y era preciso resolverse.

Oíanse pasos lejanos y un ruido prolongado de abrir y cerrar puertas en las habitaciones interiores del alcázar, y se oía tambien el bramido sordo é imponente de las turbas exaltadas, que venían á la carrera arrollándolo todo, á guisa de torrente impetuoso, y pidiendo á voz en grito la libertad de don Rodrigo y la cabeza del condestable.

La ira ahogaba al de Omaña.

Sus ojos resplandecieron con furor siniestro, y sus crispadas manos empuñaron una daga.

Dió algunos pasos hacia la puerta, y la niña le siguió gritando:

—¡Asesino, asesino!

—¡Helena!...—dijo D. Diego con voz trémula.

—¡Asesino!—repetía la animosa doncella.

—¡Piedad para vos!—exclamó el insensato suplante.

—¿Oís los pasos? ¡Ya llegan; ya están aquí!—respondió la jóven con alegría histérica.

Advertisement for 'Les Grands Magasins du Printemps en Paris' featuring a large 'PEDI' logo and text about clothing and fashion.

Estremecióse el favorito como si hubiese sentido en su garganta la picadura de una serpiente.

Quiso huir, y Helena le siguió implacable; intentó salvar la puerta de la cámara, y la niña corrió tambien tras de sus pasos.

Y oíanse muy cerca las voces de las gentes que acudían y los clamores del pueblo alborotado, sediento de venganza y exterminio, que se apiñaba en compactas masas delante de la puerta del palacio.

Una lengua de fuego cruzó por sus ojos.

—¡Maldición sobre mí!—rugió el miserable.

Y levantó la daga sobre el cuello de su víctima, vaciló un momento, volvió la cabeza, y clavó el puñal en el seno de la pobre niña.

—¡Asesino, asesino!—murmuró la doncella con voz apagada al ver brillar en las manos del favorito el arma homicida.

La sangre corrió, y Helena cayó desplomada, como si todas las fuerzas de su espíritu se hubiesen escapado en aquellas últimas palabras.

Omaña desapareció precipitadamente, salvando á grandes pasos la sombría escalera del palacio de Fuensierra.

XVII

Y á los pocos momentos señalóse en el umbral de la estancia la gigantesca figura de Beltran Diaz, con los cabellos en desórden, los ojos espantados, las manos crispadas.

El infeliz temblaba.

Separó con hercúleas fuerzas á los oficiosos criados que tras él vinieron con luces, y apenas tuvo aliento para exhalar un gemido doloroso.

Habia reconocido á la infortunada hija de su amo anegada en sangre.

—¡Hija mía! ¡Hija mía!—prorrumpió el desdichado, arrojándose frenético sobre el cuerpo de la jóven.

XVIII

Al Norte de Búrgos, sobre una montaña elevada y áspera, se levantaba en otros días el soberbio alcázar de los reyes de Castilla, mandado construir en el siglo X por el valeroso conde Fernan Gonzalez, y que fué volado por las tropas francesas del usurpador José Napoleon á las cuatro de la mañana del 13 de Junio de 1813, «empleando al efecto» dice la Gaceta de Madrid de 18 del mismo mes y año—«más de mil y quinientas bombas de todos calibres, que saltando á la vez causaron un estrépito que se oyó muy claro á catorce leguas de distancia.

Beltran Diaz habia comprendido al punto aquella lúgubre y misteriosa tragedia.